

Declaración conjunta «Juntos por la ciencia» – versión integra

Punto 15.2 del orden del día: Bienestar y promoción de la salud

Excelencias, tengo el honor de presentar esta declaración en nombre de un grupo interregional de 61 Estados Miembros, entre los que se incluyen Albania, Alemania, Armenia, Australia, Austria, Barbados, Bélgica, Benín, Brasil, Bulgaria, Cabo Verde, Canadá, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Granada, Guyana, Irlanda, Islandia, Islas Marshall, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Maldivas, Malta, Mauricio, México, Moldavia, Mónaco, Montenegro, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, San Marino, Seychelles, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Surinam, Suiza, Tailandia, Ucrania, Uruguay, Vanuatu y mi propio país, Colombia.

El lema del Día Mundial de la Salud de este año, «Juntos por la salud. Apoyemos a la ciencia», es un poderoso recordatorio del papel y la importancia de la Organización Mundial de la Salud, y forma parte integral del tema del bienestar y la promoción de la salud.

Desde la creación de la Organización Mundial de la Salud en 1948, los avances científicos y la cooperación multilateral han revolucionado los resultados sanitarios en todo el mundo, desde la erradicación de la viruela hasta la reducción significativa de las tasas de mortalidad materna.

La Organización Mundial de la Salud ocupa un lugar central en la salud mundial y desempeña un papel fundamental en la generación de pruebas y la elaboración de normas y estándares que orientan la atención sanitaria, promueven resultados más saludables y salvan vidas en todo el mundo.

Reconocemos la importancia del bienestar y la promoción de la salud para la salud pública, y que estos esfuerzos deben incluir a todos los actores de la sociedad, incluso a través de soluciones impulsadas por la comunidad. Los sistemas de salud deben apoyar a las personas con una atención basada en la evidencia que promueva su salud, sus derechos humanos y su dignidad en todas las etapas de su vida.

El derecho al más alto nivel posible de salud física y mental incluye el derecho a servicios integrales de salud sexual y reproductiva. Sin embargo, esta atención sigue estando fuera del alcance de millones de personas.

Las pruebas demuestran que las necesidades de salud sexual y reproductiva comienzan temprano y evolucionan a lo largo de la edad adulta y la vejez. En todo el mundo, 374 millones de hombres y mujeres contraen una de las cuatro principales ETS cada año; 1 de cada 6 personas sufre infertilidad a lo largo de su vida; 1 de cada 3 mujeres es víctima de

violencia física o sexual; y 1.100 millones de mujeres en edad reproductiva en todo el mundo necesitan planificación familiar.

Las pruebas también demuestran que cuando las mujeres y las niñas tienen control sobre sus cuerpos y sus decisiones reproductivas, se observan beneficios para la salud, como la reducción de las tasas de embarazos no deseados, la mortalidad y morbilidad materna, la mortalidad neonatal y las nuevas ETS. Invertir en servicios de salud sexual y reproductiva disponibles, accesibles, aceptables, asequibles y de calidad, y garantizar el acceso a ellos, asegura mejores resultados de salud y un mayor bienestar. Esto permite que las niñas permanezcan en la escuela, aumenta la participación de las mujeres en la población activa, impulsa los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reduce la pobreza.

Las pruebas demuestran que proteger y promover los derechos humanos para todas las personas es una parte esencial de la mejora del bienestar y del cumplimiento del mandato de la OMS de garantizar el más alto nivel posible de salud para todas las personas.

Esta Asamblea marca el inicio de un periodo de transición, con el inicio en serio de las conversaciones sobre la reforma de la arquitectura sanitaria mundial y la toma de posesión de un nuevo Director General el próximo año. Es más importante que nunca que la OMS y los Estados Miembros garanticen que la ciencia y las pruebas sigan siendo el núcleo de esta organización. La ciencia nos mantiene responsables ante los hechos y ante las personas a las que representamos y servimos; actuar sobre la base de las pruebas refuerza la credibilidad de la OMS en un momento de presión.

Con la ciencia como eje central, podemos proteger y fortalecer esta organización y la arquitectura sanitaria mundial en su conjunto. A través de la cooperación, el respeto mutuo y un compromiso compartido con las soluciones basadas en la evidencia, podemos garantizar la salud, el bienestar y la dignidad para todas las personas.